

Aunque que la globalización a veces se entiende como una serie de reglas que tienen más valor que las políticas de salud, podemos utilizar sus instrumentos y sus estructuras para luchar por la paz y la justicia y por un mundo mejor. En las últimas dos décadas una serie de instrumentos jurídicos, documentos técnicos, estrategias y lineamientos se han adoptado y se han creado diversas redes mundiales. El movimiento pro lactancia materna puede apoyarse en todas estas conquistas para crear culturas de lactancia materna frente a la globalización.

El Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna y las subsiguientes Resoluciones pertinentes de la Organización Mundial de la Salud, OMS (www.who.org) regulan la comercialización de los alimentos infantiles artificiales y definen los requisitos mínimos a que se deben atener la industria de alimentos infantiles, los sistemas de atención de la salud y los gobiernos, para asegurar que la lactancia materna no sea socavada.

ACCIÓN: Educar al personal de salud sobre la importancia del Código y sobre cómo implementarlo. Ayudar a realizar un monitoreo constante de la publicidad y la promoción de alimentos infantiles. Apoyar las medidas que toman los gobiernos para regular la comercialización de estos productos. (Ver: ¿Quién ha convertido el Código en Ley?, p3)

La Iniciativa Hospitales Amigos del Niño (y de la Niña) (www.unicef.org/programme/breastfeeding/baby.htm) asegura que todas las maternidades sean centros de apoyo a la lactancia materna. Un hospital obtiene la certificación de “amigo de la niñez” cuando no acepta sustitutos de la leche materna, biberones y tetinas donados o vendidos a bajo precio y cuando pone en práctica los 10 Pasos para una Lactancia Materna Exitosa.

ACCIÓN: Trabajar con las organizaciones nacionales de lactancia materna para estimular a los hospitales y las maternidades a que obtengan el certificado de “amigos de la niñez”. Colaborar con la International Lactation Consultant Association (ILCA) en la capacitación del personal de salud y para la certificación de los centros de salud.

La Estrategia Mundial para la Alimentación de los Lactantes y Niños Pequeños (www.who.org) insta a los gobiernos a aplicar el Código Internacional y busca resolver los problemas de malnutrición y de obesidad, mediante el apoyo a la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses y completada después por dos años con alimentos locales sanos y nutritivos.

ACTION: Insistir con las autoridades locales y con el gobierno para que apliquen las recomendaciones de la Estrategia Mundial. Utilizar la experiencia y los recursos de ILCA para aumentar las tasas de lactancia exclusiva.

La Convención sobre los Derechos del Niño (www.unicef.org) es el más aceptado y universal instrumento de derechos humanos de la historia. Todos los países del mundo – con excepción de Estados Unidos, Somalia y Timor-Leste – lo han ratificado.

ACCIÓN: Educar a las madres y a la niñez sobre los derechos que les amparan, utilizando para ello las escuelas y los grupos de apoyo. Insistir con las autoridades para que se cumplan los principios de la Convención.

La Convención OIT sobre Protección de la Maternidad (www.oit.org) contiene recomendaciones específicas para proteger la maternidad y apoyar a las madres lactantes en los centros de trabajo.

ACCIÓN: Educar a los empleadores, los líderes sindicales, el personal de salud y a las madres sobre la Convención OIT, por ejemplo a través

¡ Movimiento de lactancia materna en acción ! Boycott contra Nestlé

El boycott contra Nestlé es una de las más exitosas campañas del movimiento de consumidores/as. Nestlé, la más grande compañía de alimentos infantiles, es el centro del boycott por su flagrante promoción de alimentos infantiles artificiales. Nestlé regularmente:

- Ofrece a las madres información que promueve la alimentación artificial y desestimula la lactancia materna.
- Dona muestras y suministros gratuitos a los centros de salud.
- Induce al personal de salud a que promueva sus productos.
- No pone claras advertencias en el etiquetado sobre los beneficios de la leche materna y sobre los peligros de la alimentación artificial. En algunos casos las etiquetas están escritas en un idioma incomprensible para las madres.



Por su constante desafío al al Código Internacional, Nestlé ha sido el foco del boycott en 20 países. El boycott continuará hasta que Nestlé cumpla cabalmente con el Código Internacional y las resoluciones subsiguientes de la AMS, tanto en su política como en su práctica. Para más información, visite la página web de Baby Milk Action: www.babymilkaction.org

de los sindicatos, los boletines de compañías, los diálogos con madres, trabajadores/as de la salud y con empleadores.

La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (www.un.org/womenwatch/daw/) es el único tratado de derechos humanos que confirma los derechos reproductivos de las mujeres. Como tal, es una importante herramienta para proteger los derechos de maternidad y de lactancia materna de las mujeres.

ACCIÓN: Utilizar la Convención como un instrumento de cabildeo frente a los gobiernos, para proteger a las mujeres discriminadas cuando amamantan o durante su maternidad.

La Comisión Codex Alimentarius (www.codexalimentarius.net) es un programa conjunto OMS/FAO para definir las normas de alimentos, incluso los alimentos infantiles, afin de asegurar prácticas comerciales justas y proteger la salud de los/as consumidores/as. Sin embargo, está altamente influenciada por la industria.

ACCIÓN: Trabajar con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que participan en las reuniones del Codex Alimentarius, afin de asegurar que el Código Internacional y las resoluciones subsiguientes de la AMS sean tomados en cuenta en la definición de las normas para fórmulas infantiles y alimentos complementarios.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (www.undp.org/mdg) es la agenda del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) par lograr la reducción de la pobreza y el mejoramiento de las condiciones de vida.